 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 1 de 61	Revisión 1

INFORME DE GESTIÓN


Primer Trimestre 2022



“CONTROL FISCAL CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

Bucaramanga, abril de 2022

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 2 de 61	Revisión 1

EQUIPO DE TRABAJO


CLAUDIA PATRICIA RIVERO ALARCON
Subcontralor Municipal (e)

MELBA PATRICIA LÓPEZ PÉREZ
Jefe Oficina Jurídica;
Secretaria General (e)

LUIS ALFREDO ANGARITA PEÑARANDA
Jefe de Vigilancia Fiscal y Ambiental


DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA
Asesor de Control Interno

LUZ MARINA RUEDA DELGADO
Asesora de Planeación;
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana (e)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 3 de 61	Revisión 1

1. Tabla de contenido

1. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022	7
1.1 . EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	8
1.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	9
1.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	17
1.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	43
1.1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	48
1.1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5.....	51

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 4 de 61	Revisión 1

¿QUIENES SOMOS?

MISIÓN


Somos un organismo de Control Fiscal Territorial que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga con transparencia, eficacia, eficiencia y la garantía del ejercicio de la participación ciudadana

VISIÓN

La Contraloría de Bucaramanga en el año 2025 será líder en la lucha contra la corrupción, y garantía de protección a los recursos naturales, con el ejercicio de la participación ciudadana y un control fiscal oportuno y transparente.

VALORES INSTITUCIONALES

- **Honestidad:** Actuamos siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo nuestros deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo siempre el interés general.
- **Respeto:** Reconocemos y valoramos a todas las personas por lo que merecen un trato digno, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Somos conscientes de la importancia de nuestro rol como servidores públicos y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos por razón de nuestro trabajo, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplimos con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 5 de 61	Revisión 1

ORGANIGRAMA.

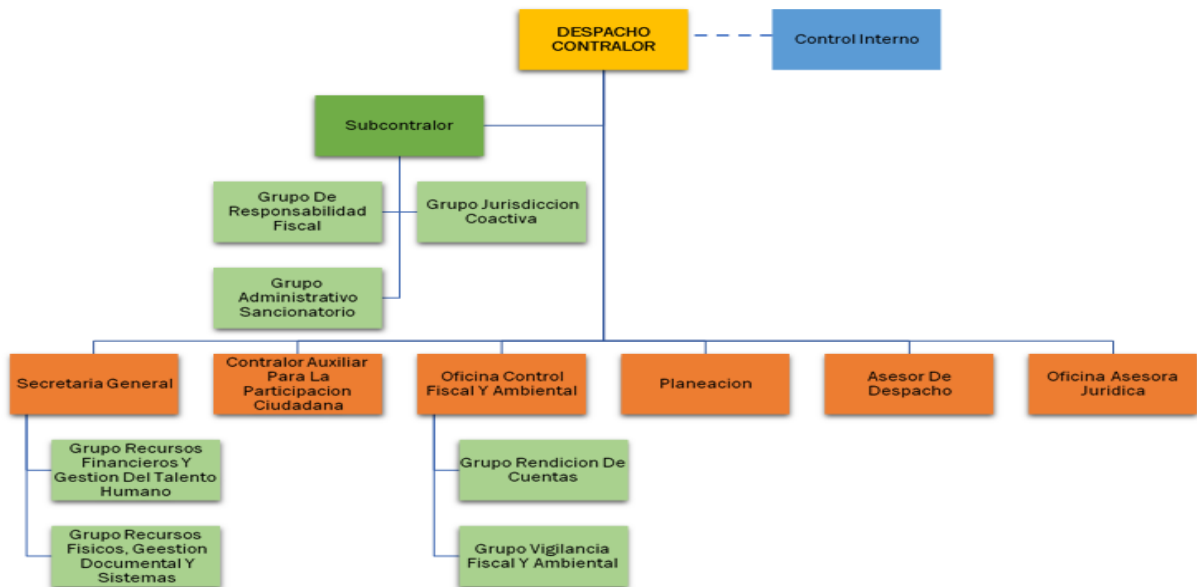
La estructura funcional de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, atendiendo las funciones constitucionales, legales y reglamentarias, así como en orientación hacia los fines misionales del ente de control fiscal territorial define su orden de jerarquía de la siguiente manera para el alto nivel Directivo así:

PRIMER NIVEL: CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO NIVEL: SUBCONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.


TERCER NIVEL: SECRETARIA GENERAL; CONTRALOR AUXILIAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; JEFE OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL; JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN; JEFE ASESOR DE JURÍDICA Y ASESOR DE DESPACHO.

CUARTO NIVEL: AUDITORES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentra publicado en la página Web Institucional, el cual fue socializado en enero de la presente vigencia, por medio de los canales virtuales de la Entidad, en cumplimiento a las disposiciones del

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 6 de 61	Revisión 1

Decreto 124, expedido en 2016 por el Departamento Administrativo de la Presidencia, la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación y la Ley 1474 de 2011.

GESTIÓN DEL RIESGO


Con base en la Política de Administración del Riesgo, se realiza seguimiento trimestral de los mapas de riesgo considerados para cada dependencia de la CMB, a la fecha no se ha materializado ningún riesgo en los diferentes procesos.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, sigue con su compromiso en ser ejemplo para las entidades en la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por eso, ha venido actualizando los procedimientos de cada una de sus dependencias, de acuerdo a los alineamientos en marcos dentro del Decreto N° 1499 de 2017 en el cual se establece el auto control por cada uno de los funcionarios de sus respectivas dependencias. Igualmente, se encuentran alineados con el manual de procesos actualizados de la entidad.




Cabe recordar que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es una de las primeras entidades territoriales en cumplir con la adopción de MIPG.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 7 de 61	Revisión 1

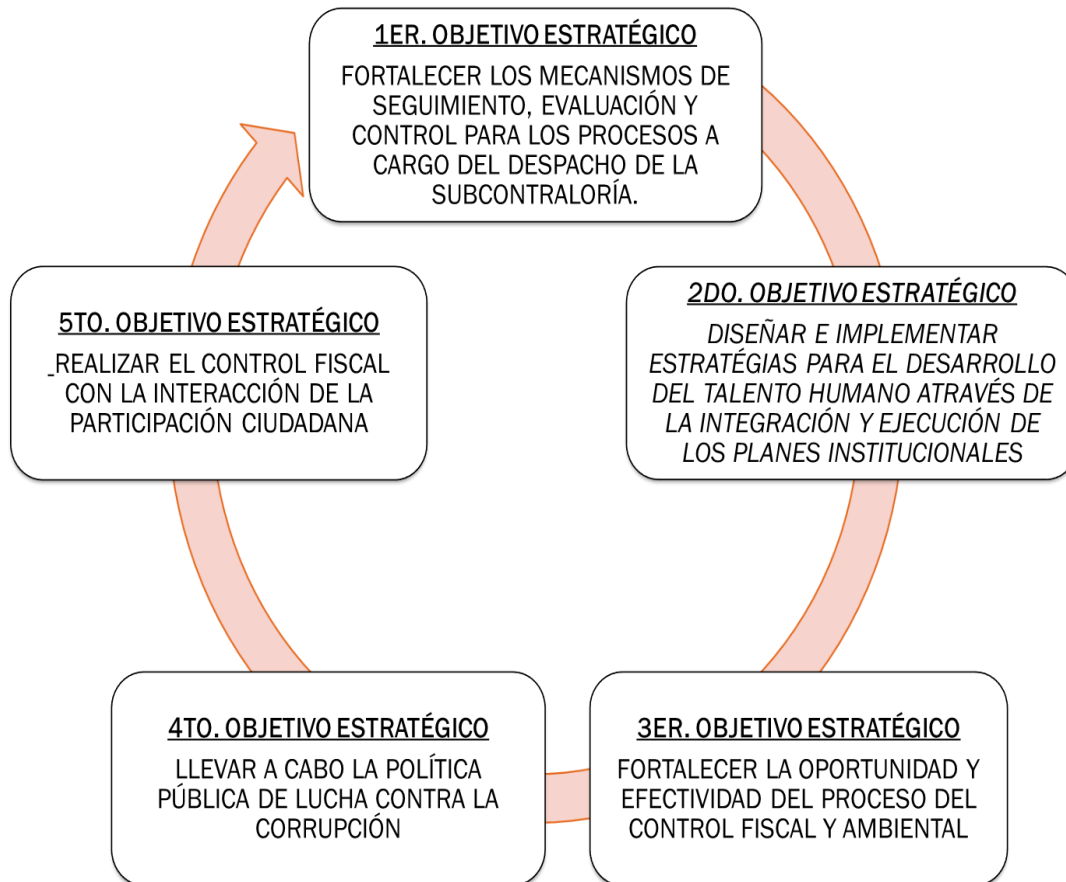
1. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022

Mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizado el día 31 de enero del presente año, se socializó y aprobó el Plan de Acción para la vigencia 2022, según acta N° 003.

Igualmente, la Contraloría Municipal de Bucaramanga (CMB), en cumplimiento con la Ley 1474 de 2011, elaboró y publicó el Plan de Acción vigencia 2022 contemplando cinco Objetivos Estratégicos, los cuales fueron establecidos acorde con el plan estratégico institucional de la vigencia 2022-2025, donde se compromete la planeación y ejecución de las actividades a cargo de todo el personal de la entidad, asignando responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso, que para este informe se hace a corte del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2022.


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 8 de 61	Revisión 1

La CMB presenta su Plan de Acción en cinco (5) Objetivos Estratégicos:

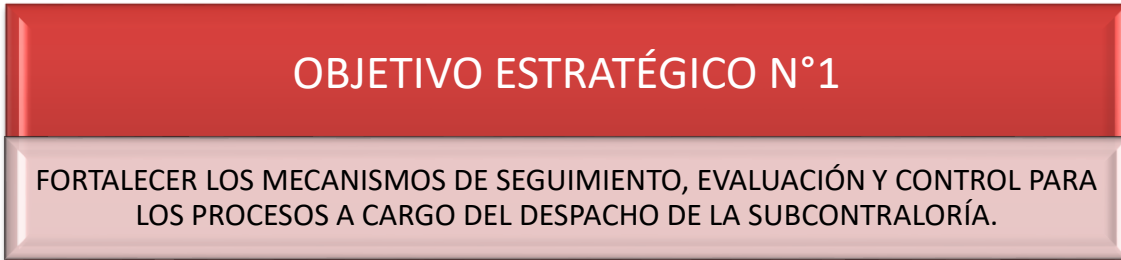


1.1. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Para la vigencia 2022, dentro de los cinco objetivos estratégicos, se contemplaron treinta (30) actividades y cincuenta y cinco (55) acciones, las cuales su ejecución a 31 de marzo se explicará a continuación, de la siguiente manera:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 9 de 61	Revisión 1

1.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1



Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico “**FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORÍA**” a 31 de marzo del año en curso se ejecutaron las siguientes actividades:


- **ACTIVIDAD N° 1 “Fortalecer los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y jurisdicción coactiva.”**

En cumplimiento con las metas trazadas para el fortalecimiento de los procesos de Responsabilidad Fiscal (Responsabilidad Fiscal Verbal, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva), la Subcontraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó durante el primer trimestre del presente año, las siguientes acciones:

- ✓ El día 17 de marzo del año en curso, la Subcontralora encargada y los profesionales adscritos a la oficina de Subcontraloría, realizaron mesa de trabajo donde realizaron un informe del avance de los procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios, verbales, procesos administrativos sancionatorios y procesos coactivos, arrojando los siguientes resultados:

HALLAZGOS FISCALES

A inicios del presente año, se contaba con cuatro (4) hallazgos fiscales provenientes de la vigencia 2021, los cuales fueron tramitados en el primer trimestre de la presente vigencia así:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 10 de 61	Revisión 1

SUJETO	CUANTÍA	RAD. HALLAZGO	ASUNTO DEL HALLAZGO A 31 MARZO DE 2022
EMAB S.A. E.S.P.	\$23.578.109	002-2021	Archivo de antecedente fiscal por no merito
EMAB S.A. E.S.P.	\$118.602.062	003-2021	Archivo de antecedente fiscal por no merito
EMAB S.A. E.S.P.	\$16.043.767	004-2021	En proyección de archivo de antecedente
IMEBU	\$10.337.508	005-2021	Apertura indagación preliminar N°3491
TOTAL	\$168.561.446		


PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ORDINARIOS

A 31 de diciembre de 2021 se cerró con un número de ochenta y nueve (89) procesos ordinarios de responsabilidad fiscal, de los cuales, setenta y uno (71) de estos se encuentran en trámite procesal (procesos activos), tres (3) decidiendo grado de consulta, nueve (9) en archivo por cesación de la acción fiscal por una cuantía de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$8.285.814), y seis (6) por archivo por no mérito, para un total de quince (15) procesos archivados y ejecutoriados.

Decidiendo Grado de Consulta	Archivo de Cesación de Acción fiscal	Cuantía recuperada	Archivo por no merito	Trámite procesal
3	9	\$ 8.285.814	6	74

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 se cerró el trimestre con 74 procesos de responsabilidad fiscal ordinarios, de los cuales dos (2) se encuentran decidiendo grado de consulta y cuatro (4) archivados por cesación de la acción fiscal por pago, para una cuantía recuperada de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$3.282.695) MCTE, y sesenta y ocho (68) procesos en trámite procesal, por una cuantía de SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$63.232.417.775) MCTE.

Dentro de la apertura de los sesenta y ocho (68) procesos en trámite, se encuentran amparados con pólizas por una cuantía de CINCO MIL CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$5.040.252.242) MCTE, y con medidas cautelares por un valor de MIL CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.042.533.978) MCTE.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 11 de 61	Revisión 1

Decidiendo Grado de Consulta	Archivo de Cesación de Acción fiscal	Cuantía recuperada	Trámite procesal	Cuantía en trámite	VALOR AMPARO POLIZAS	VALOR POR MEDIDAS CAUTELARES
2	4	\$ 3.282.695	68	\$63.232.417.775	\$5.040.252.242	\$1.042.533.978,00

Los procesos archivados y ejecutoriados durante el primer trimestre de 2022 fueron:


Procesos de responsabilidad fiscal Ordinarios	Decisión	Cuantía recuperada
3355	Cesación acción fiscal	\$ 589.500
3352	Cesación acción fiscal	\$ 627.747
3469	Cesación acción fiscal por pago	\$ 1.421.100
3349	Cesación acción fiscal	\$ 644.348
TOTAL		\$ 3.282.695

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL VERBAL

De los doce (12) procesos verbales tramitados durante la vigencia 2021, tres (3) de estos, se decidieron con fallo con responsabilidad fiscal (2019-001, 2018-003, 2018-002), quedando en trámite un total de nueve (9) procesos para la vigencia 2022.

De los nueve (9) procesos en trámite, durante el primer trimestre del presente año, se tomaron las siguientes decisiones:

N°	N° PROCESO	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO ACTUAL
9	2020-001	\$ 204.257.788	EMAB S.A. E.S.P.	FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL de fecha 31 de marzo de 2022, se envía a grado de consulta.
	2020-002	\$ 1.604.341	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-001	\$ 2.264.451	Tránsito de BGA	En Grado de Consulta – Remisión Auto de Cesación de la Acción Fiscal por pago.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 12 de 61	Revisión 1
	2021-002	\$ 19.616.300	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2021-003	\$ 46.649.700	Bomberos de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-004	\$ 10.352.166	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-005	\$ 16.665.472	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-006	\$ 88.376.854	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2021-007	\$ 1.024.191	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	TOTAL	\$ 390.811.263		


De acuerdo a lo anterior, a 31 de marzo de 2022, el total de los procesos verbales fueron NUEVE (09) por una cuantía de TRECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$390.811.263) MCTE, de los cuales existe uno (proceso 2020-001) que se profirió fallo sin responsabilidad fiscal de acuerdo al acervo probatorio por una cuantía de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$204.257.788) MCTE, quedando un total en trámite por CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$186.553.475) MCTE,

INDAGACIONES PRELIMINARES

En la presente vigencia se inicia con nueve (09) indagaciones preliminares (3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3488, 3486, 3487 y 3489), y en el mes de marzo se abrió la indagación preliminar N° 3491, para un total de diez (10).

Las Indagaciones preliminares, 3482, 3483, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3491, durante el primer trimestre de la presente vigencia, se encuentran en etapa probatoria. La Indagación N° 3481 se cerró y se encuentra en trámite de apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal. La Indagación Preliminar N° 3484, se archivó durante el primer trimestre por inexistencia de daño patrimonial.


N°	CUANTIA	ENTIDAD	ESTADO DE LOS PROCESOS		
			PROCESOS ETAPA PROBATORIA	PARA APERTURA DE PROCESO	ARCHIVO POR INEXISTENCIA DE DAÑO PATRIMONIAL
10	INDETERMINADA	ALCALDIA DE BGA, BOMBEROS DE B/GA, EMAB S.A. E.S.P., ISABU, IMEBU, METROLÍNEA.	8 (3482, 3483, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3491)	1 (3481)	1(3484)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 13 de 61	Revisión 1

PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA 2022

Para el inicio de la vigencia 2022, la oficina de cobro coactivo contaba con veintitrés (23) procesos activos, de los cuales, durante el primer trimestre de la presente vigencia, tres (3) fueron archivados por pago. Así mismo, durante este último periodo ingresaron cuatro (4) procesos más, donde uno (1) de estos últimos fue pago, para un total a 31 de marzo del presente año de veintitrés (23) procesos, y por una cuantía de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$2.698.945.718) MCTE, relacionados así:

RAD.	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO DEL PROCESO
002-2010	\$2.290.030	BOMBEROS DE B/GA	MANDAMIENTO DE PAGO
008-2015	\$76.668.496	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
009-2015	\$43.256.000	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
010-2015	\$3.749.268	BOMBEROS DE B/GA	
012-2015	\$18.661.920	BOMBEROS DE B/GA	
004-2017	\$4.043.115,73	MUNICIPIO DE B/GA	
001-2016	\$303.381.831	MUNICIPIO DE B/GA	
006-2018	\$792.500.564	MUNICIPIO DE B/GA	
007-2018	\$390.376.391	MUNICIPIO DE B/GA	
008-2018	\$399.534.656	MUNICIPIO DE B/GA	
009-2018	\$482.480.000	MUNICIPIO DE B/GA	
010-2018	\$304.786	TRANSITO DE B/GA	
002-2019	\$1.276.749	IMEBU	
006-2019	\$133.222.881	IMEBU	
007-2019	\$12.017.057	IMEBU	
002-2020	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P	
004-2020	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P	
005-2020	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P	
006-2020	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P	
003-2021	\$747.240	ISABU	
001-2022	\$13.795.100	EMAB S.A E.S.P	
002-2022	\$13.430.964	EMAB S.A E.S.P	
004-2022	\$1.701.083	ISABU	
TOTAL	\$2.698.945.718		

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 14 de 61	Revisión 1

PAGOS DE PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA PRIMER TRIMESTRE 2022


RAD.	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
N° 001-2021	\$748.975	EMAB S.A. E.S.P.
N° 003-2022	\$776.164	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
N° 005-2019	\$30.153.613	ISABU
N°004-2017	\$240.000	TRANSITO DE BUCARAMANGA
TOTAL	\$31.918.752	

Durante el primer trimestre del año en curso, la oficina de cobro coactivo, recuperó el valor de treinta y un millones novecientos dieciocho mil setecientos cincuenta y dos pesos (\$31.918.752) MCTE.

MEDIDAS CAUTELARES DE JURISDICCIÓN COACTIVA 2022

RADICADO DEL PROCESO	MEDIDA CAUTELAR	FECHA DE REGISTRO	VALOR MANDAMIENTO DE PAGO
N° 007-2019	Embargo del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 300-181618.	8/02/2021	\$12.017.057
N° 010-2018	Embargo sobre el bien inmueble, identificado con el número de matrícula inmobiliaria No. 300-215806	29/01/2021	\$304.786
N° 009-2015	Embargo de bien inmueble	6/02/2014	\$43.256.000
N° 006-2018	Embargo de la cuota parte del bien inmueble.	5/08/2013	\$792.500.564
No.008-2015	Embargo de bien inmueble	10/11/2021	\$76.668.496
No.001-2022	Embargo de bien inmueble	18/02/2019	\$13.795.100
TOTAL			\$938.542.003

Finalmente, en la oficina de cobro coactivo a 31 de marzo del presente año, se encuentran en estudio para poder ser aperturados cuatro (4) procesos (005-2022, 006-2022, 007-2022 y 008-2022).

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 15 de 61	Revisión 1

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS


La oficina encargada de los procesos Sancionatorios inicia la vigencia 2022 con veintiún (21) procesos Administrativos Sancionatorios que venían trasladados del 2021, donde en el primer trimestre del presente año, once (11) procesos de estos se decidieron de fondo, de la siguiente manera:

1. **PROCESO 444:** Se profiere auto de archivo del antecedente, porque se declaró una nulidad y el proceso volvió a ser hallazgo y de acuerdo al material probatorio no dio lugar a apertura.
2. **PROCESO 415:** Sin sanción administrativa
3. **PROCESO 402:** Se trasladó a cobro coactivo
4. **PROCESO 398:** Se trasladó a cobro coactivo
5. **PROCESO 434:** Sin sanción administrativa
6. **PROCESO 413:** Archivo por pago \$1.833.403
7. **PROCESO 427:** Fallo con sanción \$340.216.
8. **PROCESO 424:** Fallo con sanción \$ 1.309.630
9. **PROCESO 423:** Archivo por pago – cobro persuasivo. \$525.513.
10. **PROCESO 409:** Se traslada a cobro coactivo.
11. **PROCESO 419:** Se traslada a cobro coactivo.

De acuerdo a lo anterior, a 31 de marzo de la presenta anualidad, de los once (11) procesos decididos, dos (2) se archivaron por pago dentro de cobro persuasivo (413 y 423); tres (3) sin sanción administrativa (444, 415 y 434); cuatro (4) con sanción (402, 398, 427 y 424) y dos (2) fueron trasladados a cobro coactivo para el respectivo procedimiento (409 y 419).

Para el segundo semestre de la presente anualidad, la oficina encargada de los procesos administrativos sancionatorios, iniciaran con los siguientes diez (10) procesos:

Item	N° Proceso	Entidad	Estado
1	441	EMAB S.A. E.S.P.	Para apertura periodo probatorio
2	443	EMAB S.A. E.S.P.	Para apertura periodo probatorio
3	442	TRÁNSITO DE B/GA	Notificación del auto de inicio y para apertura periodo probatorio
4	433	BOMBERO B/GA	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 16 de 61	Revisión 1

5	436	SECRETARIA DE HACIENDA	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio
6	438	SECRETARIA DE DESARROLLO	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio
7	439	INST. JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio
8	440	ISABU	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio
9	437	SECRETARIA DEL INTERIOR	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio
10	435	SECRETARIA DEL INTERIOR	Reconocimiento de personería jurídica Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio

BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

De acuerdo a los procesos antes mencionados y explicados, para el primer trimestre de 2022, el proceso de la Subcontraloría, generó los siguientes beneficios de control fiscal, por una cuantía de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$40.454.415) MCTE.

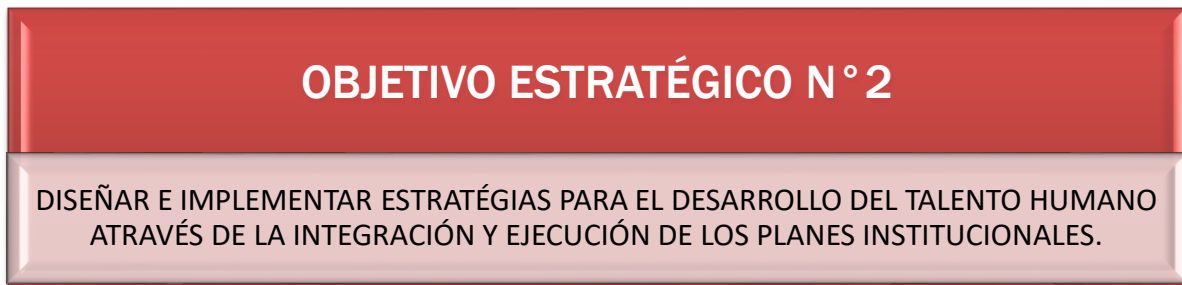
No.	NÚMERO DEL PROCESO	Proceso	Valor
1	2021-001	VERBAL	\$ 1.646.152
2	2021-002	VERBAL	\$ 202.735
3	2021-003	VERBAL	\$ 2.418.600
4	3425	ORDINARIO	\$ 839.623
5	001-2021	COACTIVO	\$ 748.975
6	003-2022	COACTIVO	\$ 776.164
7	005-2019	COACTIVO	\$ 30.153.613
8	423	SANCIONATORIO	\$ 525.513
9	424	SANCIONATORIO	\$ 1.309.630
10	413	SANCIONATORIO	\$ 1.833.410
Total			\$ 40.454.415

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 17 de 61	Revisión 1

- ACTIVIDAD N°2 “establecer mecanismos de coordinación entre la Subcontraloría y la oficina asesora jurídica de la entidad, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la Subcontraloría y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la jurisdicción”**

Para el cumplimiento de la presente actividad, el día 10 de marzo del presente año, los funcionarios de la Subcontraloría y Jurídica de la entidad, realizaron una mesa de trabajo donde trataron y revisaron temas relacionados con la contratación del alumbrado público – bolsa mercantil, que viene adelantando el Municipio de Bucaramanga y que es objeto de investigación dentro de la indagación preliminar N° 3484.


1.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2



Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico **“DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATÉGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ATRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES”** a 31 de marzo del año en curso, se realizaron las siguientes actividades:

- ACTIVIDAD N° 1 *“Fortalecer en los funcionarios las competencias funcionales y comportamentales, a través de procesos continuos de formación y capacitación.”***


El objetivo del Plan Institucional de Capacitación es Contribuir al fortalecimiento de competencias laborales de los funcionarios (as) de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el desarrollo y cumplimiento del objeto misional de la entidad, facilitando herramientas de aprendizaje para alcanzar los objetivos trazados por la CMB.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 18 de 61	Revisión 1

Para la vigencia 2022 la entidad mediante acta N°003 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aprobó veinticinco (25) temas de capacitación y entrenamiento para los funcionarios de la entidad, y destinó para su ejecución, la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$92.246.664) MCTE, donde a 31 de marzo se ejecutó la suma de CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$430.000) MCTE, es decir el 0,5%, y cinco (5) temas correspondientes al 20%.

A continuación, se relacionan los temas aprobados y los ejecutados a 31 de marzo de 2022, especificando fecha y funcionarios impactados:

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
Inducción y Re inducción	Inducción y Reinducción	03/02/2022	37
PROYECTOS DE APRENDIZAJE POR EQUIPOS			
Nueva GAT	Nueva GAT	07/07/2022	35
SIA-ATC	SIA-ATC	10/02/2022	36
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN			
Planeación estratégica, MIPG, indicadores de gestión	Claves para elaborar el Plan de Acción Anual y los Planes Involucrados en el Decreto 612 de 2018	25/01/2022	1
	Diplomado: Planeación Estratégica del Control Fiscal Territorial	21/02/2022 al 27/03/2022	6
Contratación Estatal, Secop II, Supervisión de contratos	Seminario Contratación	26/03/2022 - 04/01/2022	18


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 19 de 61	Revisión 1



- **ACTIVIDAD N°2 “Establecer actividades que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios de la CMB, incidiendo en la generación de un buen clima organizacional.”**

El plan de incentivos tiene por objetivo propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como promover el aumento de los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad y el sentido de pertenencia del servidor público con la entidad.

Con el fin de dar trámite al Plan de Bienestar e Incentivos Institucional, en el primer trimestre del año en curso se realizaron: los exámenes de retiro e ingreso de funcionarios, actividades mensuales de disfruta tu cumpleaños y el primer café con la Contralora (donde participaron las mujeres de la entidad). Se dictó la capacitación Hombres y Mujeres de Historia.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 20 de 61	Revisión 1

EJECUCIÓN PLAN DE BIENESTAR



CUMPLEAÑOS



CAFÉ CON LA CONTRALORA



HOMBRES Y MUJERES DE HISTORIA




- **ACTIVIDAD N°3 “Elaborar y publicar los Estados Financieros y Presupuestales de la CMB en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación”**

La entidad mensualmente, pública los estados financieros y presupuestales, en la página web, así:

Diciembre 2021 – Fecha de publicación: 19 de enero de 2022

<http://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2021.html?start=80>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 21 de 61	Revisión 1

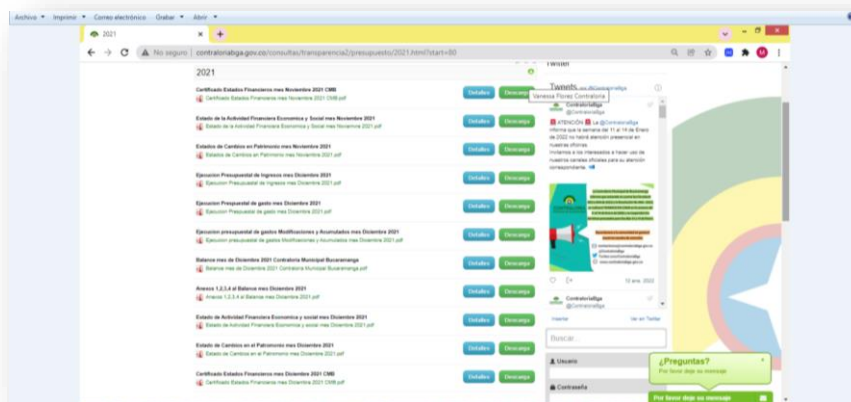


Fig.1 Pantallazo 1 publicación diciembre 2021

Enero 2022 – Fecha de publicación: 25 de febrero de 2022

<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

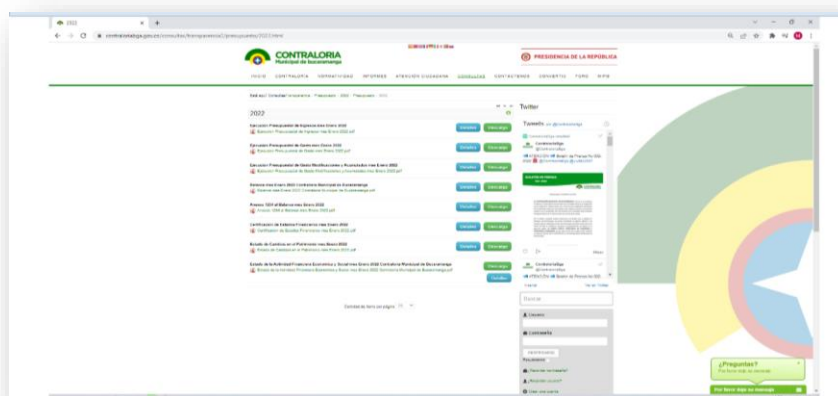



Fig.1 Pantallazo 1 publicación enero 2022

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 22 de 61	Revisión 1

Febrero 2022 – Fecha de publicación: 30 de marzo de 2022

<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

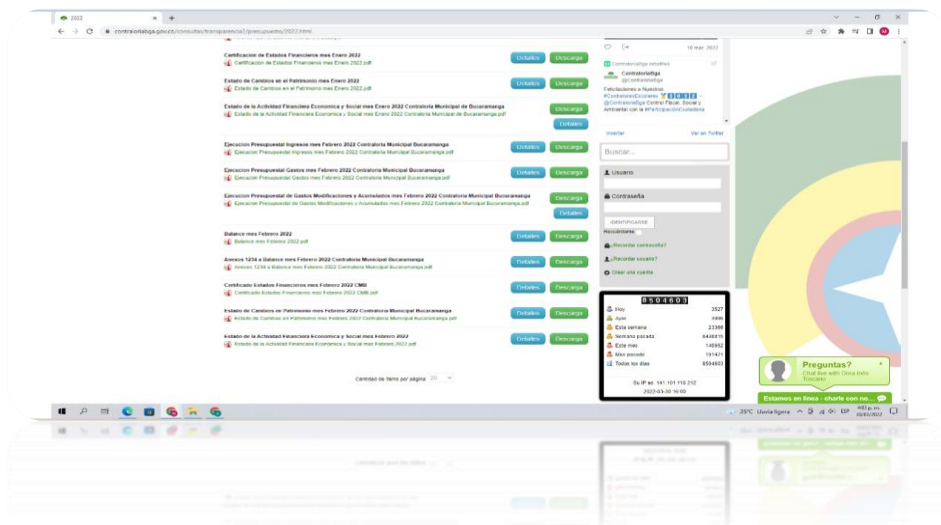



Fig.1 Pantallazo 1 publicación febrero 2022



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 23 de 61	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°4 “Establecer estrategias para orientar la administración y desarrollo de las Tecnologías de Información en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.”**

El 31 de enero del año en curso, la Secretaría General, mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó la socialización, para su revisión y aprobación de: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Plan de Tratamientos de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales fueron publicados en la página web y socializados por correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>


<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>



- **ACTIVIDAD N°5 “Capacitar al equipo de gestión documental y hacer seguimiento al sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga”**

Para el desarrollo de las presentes acciones, durante el primer trimestre del año en curso, se dictó una capacitación de refuerzo sobre el uso de la herramienta de radicación en la

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777 www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 24 de 61	Revisión 1

oficina de ventanilla Única de radicación a funcionario encargado de la citada oficina. Igualmente, se brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido.

Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargado de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionabilidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, y reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elaboró tres (3) informes dirigidos al Secretario General reportando que no hubo fallas en el trimestre.

Igualmente, durante este trimestre se realizó copia diaria en el aplicativo GD para los módulos financiero, almacén, tesorería y ventanilla única. En nómina se realiza mensual manualmente y se guarda en drive, para la página web se programa copias semanales en el hosting. Se realiza cronograma para copia general de todos los equipos de funcionarios mediante circular interna número 007 de 2022.

- **ACTIVIDA N° 6 “Desarrollar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano”**


Para el cumplimiento de la presente actividad, se ejecutaron los siguientes planes:

1. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

El objetivo del plan es desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el marco de las rutas que integran la dimensión del Talento Humano en MIPG, como centro del modelo, de tal manera que esto contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida, en aras de la creación de valor público

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar Caracterización CMB	Segundo Trimestre
Aplicar Encuesta Clima Organizacional	Tercer Trimestre

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 25 de 61	Revisión 1
Implementar los Planes definidos en los objetivos	Trimestral		
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Cuarto Trimestre		

A la fecha se ha dado cumplimiento al PETH, donde fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se encuentra publicado en el portal web de la entidad <https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>.


Los objetivos que tiene el plan son:

- Desarrollar el Plan de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- Administrar la nómina y seguridad social de los funcionarios de la entidad.
- Coordinar la evaluación del desempeño laboral y Calificación de servicios de los funcionarios de la CMB.
- Administrar la vinculación, permanencia y retiro de las funciones de la Entidad, así como los requerimientos de los ex servidores del Departamento.

Objetivos que se han ido cumplimiento durante la vigencia. Así mismo, la evaluación del cumplimiento del plan se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.


2. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 26 de 61	Revisión 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad	Revisión y publicación de las Políticas de SGSST	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Políticas Actualizadas, Publicadas y Socializadas
	Socialización y divulgación de la política SGSST	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Correo Electrónico, Publicación en Cartelera, Listado de Asistencia
	Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Manual Actualizado
	Comunicar responsabilidades	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Correo Electrónico, Listado de Asistencia
	Rendición de Cuentas SGSST	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Documento Rendición de Cuentas
	Elaboración del presupuesto de SST para el 2022	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Presupuesto SG-SST
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad	Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Correo Electrónico, Publicación Portal Web
	Revisión y Actualización de requisitos legales (matriz de requisitos legales)	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Matriz de Requisitos Legales
	Reuniones COPASST	Presidente COPASST	Mensual	Actas de Comité
	Capacitación para el COPASST	Presidente COPASST	II Trimestre	Listado de Asistencia
	Reuniones CCL	Presidente CCL	Trimestral	Actas de Comité
	Capacitación para el CCL	Presidente CCL	III Trimestre	Listado de Asistencia
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad.	Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles	Profesional Responsable SGSST	III Trimestre	Matriz de Peligros
	Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Programa de Capacitación, Listados de Asistencia

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 27 de 61	Revisión 1
OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
	Evaluación de diagnóstico SGSST	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Calificación de la Evaluación realizada por la ARL
	Revisión y actualización de los objetivos y metas	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Documento SG-SST
	Definir y hacer seguimiento de los indicadores (Estructura, proceso y resultado) del SGSST	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Ficha de Indicadores
	Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad	Profesional Responsable SGSST	Mensual	Plan de Inspecciones - Formatos de Inspecciones
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad.	Exámenes médicos ocupacionales periódicos Includa la Batería de Riesgo Psicosocial	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Diagnóstico de Condiciones de Salud
	Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Profesional Responsable SGSST	Mensual	Investigación de accidentes
	Actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta en caso de una emergencia	Profesional Responsable SGSST	III Trimestre	Documento Plan de prevención, preparación y respuesta en caso de emergencia
	Revisión de la alta dirección	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST	IV Trimestre	Documento Revisión por la alta dirección
	Auditoria Interna SST	Auditor	III Trimestre	Informe Auditoria
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad.	Actualización y aplicación del procedimiento de Acciones preventivas y Correctivas	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Procedimiento - Formatos
	Informe Mejora continua	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Informe

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se han realizado las siguientes actividades:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 28 de 61	Revisión 1

✓ *Revisión, de la Política de SGSST*


La Política es revisada y se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Alta Dirección:

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA declara su compromiso con la gestión de riesgos laborales enmarcando dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el cual tiene alcance sobre todos los trabajadores de la entidad independiente a su forma de contratación o vinculación, la entidad busca generar una cultura organizacional que propenda por un ambiente de trabajo seguro, agradable y un buen clima laboral, asume la importancia de realizar sus actividades y funciones protegiendo, la vida, integridad, y salud de sus colaboradores, ofreciendo un entorno de trabajo seguro, mediante la identificación y eliminación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, generados principalmente por la presencia de riesgos públicos, biomecánicos, psicosocial, biológico, de seguridad y locativo, apoyándose en el desarrollo de programas de gestión así como actividades de capacitación que permitan minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo, al igual que la prevención de lesiones y enfermedades laborales procurando así su bienestar Integral y el mejoramiento de la calidad de vida laboral y profesional de nuestros colaboradores.

Así mismo, se compromete a mantener un ambiente de convivencia laboral libre de cualquier tipo de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana dentro de la entidad en el contexto de las relaciones laborales, desarrollando los procedimientos, y asignando los recursos necesarios para implementar medidas preventivas y correctivas de acoso laboral, con el fin de promover un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentar relaciones sociales positivas entre todos los trabajadores de la entidad y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.

Igualmente, la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA se compromete a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y la normatividad local aplicables y otros que suscriba la organización en materia de riesgos laborales, enmarcando su Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la filosofía de prevención, de mejoramiento continuo y bienestar.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 29 de 61	Revisión 1

Para La CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, es un compromiso y una necesidad garantizar un óptimo nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios en sus instalaciones, así como crear, reforzar y mantener una actitud positiva hacia la prevención y preparación para emergencias. Por lo cual se compromete a dar todo su apoyo y colaboración para la implementación del plan maestro de emergencias teniendo en cuenta los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios para garantizar la atención efectiva de las emergencias que se puedan presentar en la Entidad.

El Despacho de la Contralora mantendrá permanentemente el respaldo económico, físico y de talento humano a todas las actividades generadas de la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora del SG-SST. Los directivos, asesores, profesionales, técnicos, asistenciales, practicantes, contratistas y proveedores de servicios, participarán en los diferentes programas acordados y divulgados, para lograr efectividad en el cumplimiento de todos los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

✓ **Comunicar responsabilidades**


El Manual de Roles y Responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue APROBADO MEDIANTE Acta No. 0024 de agosto 26 de 2019 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, este se encuentra publicado en el portal web de la entidad.

La socialización se hizo vía correo electrónico el pasado 24 de marzo de 2022, esto con el fin de recordarle a las funciones las responsabilidades que tienen frente al SG-SST.

Es importante recordar que este documento se encuentra publicado en el portal web en el siguiente link <https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano.html>

✓ **Elaboración del presupuesto de SST para el 2022**

A continuación, se relaciona el presupuesto del SGSST para el 2022 en concordancia a la política de SST.


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 30 de 61	Revisión 1


PRESUPUESTO SG-SST 2022 CONTRALARÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
Inversión o gasto	Valor	Observaciones
Inversión en Mejoras SST	\$0	-
Actividades de capacitación Interna en SST	\$0	Actividad suministrada por la ARL
Actividades en capacitación Externa en SST	\$0	
Salario personal responsable del tema SST	\$126.507.781	
Elementos de Protección personal	\$0	-
Equipos para la brigada de emergencia	\$0	
Botiquín	\$150.000	
Camilla de emergencia	\$0	
Compra de Extintores y Recargas	\$350.000	
Exámenes médicos de Ingreso, Periódicos, retiro y Batería de Riesgo psicosocial	\$2.929.000	
Equipos y Herramientas recomendados para mejorar la SST.	\$0	
Señalización y Demarcación para Instalaciones	\$0	Elementos Suministrados por la ARL
Material Didáctico necesario para divulgación y Publicaciones de Actividades relacionadas con el SG-SST	\$0	
Otros		
TOTAL GASTOS E INVERSIONES SST	\$129.936.781	Resolución 000185 de 2021

- ***Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial***

El Reglamento de Higiene y seguridad Industrial es actualizado mediante la Resolución No. 000090 del 21 de mayo de 2020, esta fue socializada mediante correo electrónico el 25 de marzo de 2022 y se encuentra publicada en el portal web de la entidad:

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/resoluciones/2020.html>

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 31 de 61	Revisión 1

	GESTIÓN HUMANA	GHU - RES - 001
	RESOLUCIONES	Página 1 de 4

RESOLUCIÓN No 000090 DE 2020

"Mediante la cual se Actualiza el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Contraloría Municipal de Bucaramanga".

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)
En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO


Que en cumplimiento de las normas que regulan la Seguridad y Salud en el Trabajo en el País, se hace necesario actualizar el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, identificada con NIT 890.211.142-2, ubicada en la carrera 11 No. 34-52, piso 4, edificio Alcaldía de Bucaramanga, fase II- Bucaramanga- Santander, con línea telefónica 6522777, afiliada a la aseguradora de Riesgos Laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, se encuentra en la clase de riesgo I (uno), es una entidad de carácter técnico, cuya función pública es la de vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares que manejen fondos o bienes del municipio de Bucaramanga y su actividad económica corresponde al código 1751501 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL de acuerdo con el decreto 1607 del 31 de Julio de 2002.


✓ **Reuniones del COPASST y CCL**

Mensualmente, se realizan las reuniones del COPASST dejándose en acta los temas tratados, el Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente, de igual forma dejando todo en acta.

✓ **Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento**


El plan de capacitación y entrenamiento se hace en apoyo con la ARL, para la vigencia se realizan actividades virtuales y presenciales, para el trimestre se han realizado dos capacitaciones virtuales.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 32 de 61	Revisión 1

	GESTION HUMANA			GHU-DOC-019	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLAN DE CAPACITACION 2020			PAGINA 1 DE 1	REVISION 1
NOMBRE DEL PROGRAMA	PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 2022				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Capacitar a todo personal acorde a la priorización de riesgos realizada, las condiciones de salud de los trabajadores y el perfil sociodemográfico.				
INDICADOR DEL PROGRAMA	Consultar Ficha Técnica Indicadores SG-SST	META DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	90%		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	Responsable SG - Seguridad y Salud en el trabajo				
ALCANCE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&ST	Aplica a todas las áreas de la empresa.				
ÁREA/ PROCESO	TODAS				
Actividades a realizar	Responsable	Aplica a	Fecha	Registro asociado	
Capacitación Protocolo de Bioseguridad y prevención COVID-19	ARL	Todos los Funcionarios	Marzo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Brigada de Emergencia	ARL	Brigadistas	Marzo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Manejo de Estrés, Respiración, Yoga y Relajación (Taller)	ARL	Todos los Funcionarios	Abril	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Manejo de estrés (Programa psicosocial)	ARL	Todos los Funcionarios	Abril	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Funciones, Roles y Responsabilidades Comité de Convivencia Laboral	ARL	Miembros CCL	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Seguridad Vial	ARL	Todos los Funcionarios	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Higiene Postural y Pausas Activas	ARL	Todos los Funcionarios	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Inspecciones de Seguridad, investigación AT	ARL	Miembros COPASST	Junio	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Prevención alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, buenos hábitos alimenticios	ARL	Todos los Funcionarios	Junio	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Prevención Riesgo Público	ARL	Todos los Funcionarios	Agosto	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Brigada de Emergencia	ARL	Brigadistas	Septiembre	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Campaña Seguridad Vial	ARL	Todos los Funcionarios	Octubre	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	

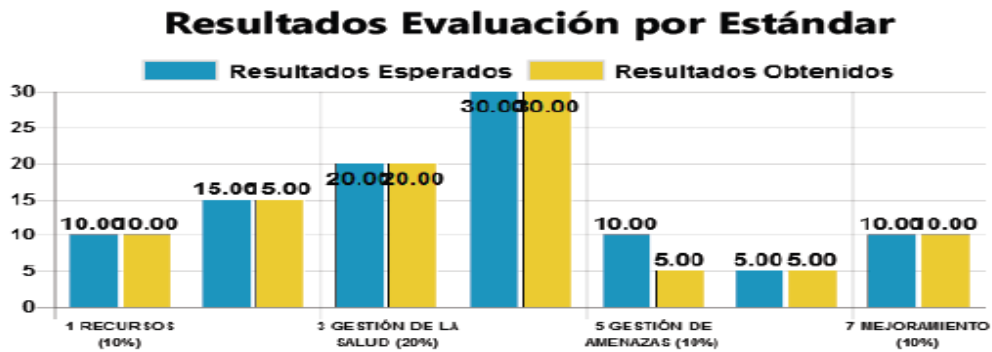
A continuación, se evidencia los soportes de las capacitaciones realizadas




	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 33 de 61	Revisión 1

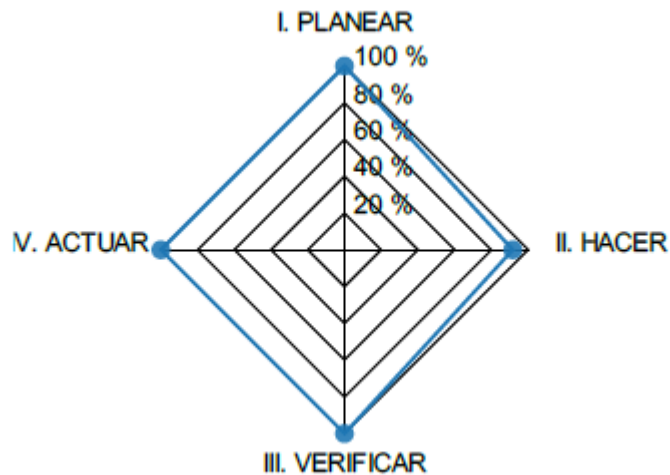
✓ *Evaluación de diagnóstico SGSST*

El pasado 18 de enero se realizó la evaluación de Estándares Mínimos en SST de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del 95%, generando una calificación de ACEPTABLE.




ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	5,00%	50%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	95,00%

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 34 de 61	Revisión 1



A continuación, se relaciona la tabla de valoración de los estándares Mínimos.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 35 de 61	Revisión 1

Criterio	Valoración	Acción
Menor a 60%	Critico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de mejoramiento inmediato disponible para el Ministerio de trabajo. ✓ Enviar reporte máximo a los 3 meses después de la autoevaluación a la ARL ✓ Seguimiento anual y plan de visita del Ministerio de Trabajo.
60 a 85%	Moderadamente Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de mejoramiento disponible Ministerio de trabajo. ✓ Enviar reporte máximo a los 6 meses después de la autoevaluación a la ARL ✓ Plan de visita del Ministerio de Trabajo.
Mayor al 85%	Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio de Trabajo. ✓ Incluir en el plan anual de trabajo las mejoras detectadas.

De igual forma, el pasado 18 de enero de 2022 fue entregado a Positiva Compañía de Seguros el plan de mejora con los resultados de los estándares mínimos vigencia 2021.




ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A, acusa recibido de la empresa **CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA** identificada con NI **89021142**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2021** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo II de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **95%, ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **18/01/2022**

Número de Consecutivo: **037758**



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 36 de 61	Revisión 1

✓ *Revisión y actualización de los objetivos*


Los objetivos del SG-SST se encuentran establecidos en el documento GHU-DOC-020 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – DOCUMENTO FINAL, los cuales para la vigencia 2022 no presentan cambios, a continuación, se relacionan los objetivos para la vigencia 2022.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores de riesgo en las diferentes actividades que desarrollan los diferentes procesos a través de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y evaluación de controles
- Proteger a las personas contra los riesgos psicosociales, públicos, biomecánicos, de seguridad, biológico y locativo, derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo; respondiendo pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en el desarrollo de sus funciones.
- Desarrollar intervenciones sobre las condiciones de Salud y de trabajo encontradas como prioritarias en los diagnósticos de Salud y Trabajo, para así controlar los agentes nocivos para la salud, de cada una de las personas que laboran en la CMB.
- Desarrollar las actividades de los diferentes programas, en forma permanente, con el fin de mejorar continuamente y mantener las condiciones de vida saludable de la población trabajadora.
- Alcanzar la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los diferentes programas.
- Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como las otras obligaciones que hayamos asumido.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 37 de 61	Revisión 1


✓ *Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad*

A continuación, se relaciona el Plan de Inspecciones de Seguridad, a la fecha se ha realizado la Inspección a extintores en las instalaciones de la entidad en el mes de febrero, dando cumplimiento al 100% del indicador del plan, donde se pudo evidenciar que se encuentran en buen estado y que su fecha de vencimiento es junio.

	GESTION HUMANA		GHU-DOC-007	
	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PLAN DE INSPECCION		PAGINA 1 DE 1	REVISION 1
NOMBRE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	PLAN DE INSPECCIÓN			
OBJETIVO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&ST	Identificar las condiciones que podrían causar lesiones en los funcionarios, deterioro de materiales o productos.			
INDICADOR DEL PROGRAMA	Inspecciones Programadas/Inspecciones Realizadas	META DEL PLAN DE INSPECCIÓN	100%	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	Encargado de Seguridad y Salud en el trabajo			
ALCANCE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&ST	Aplica a todas las áreas de la empresa			
ÁREA / PROCESO	TODAS			
Actividades a realizar	Responsable	Periodicidad	Registro asociado	
Inspección de Botiquín de Primeros Auxilios	Responsable SST / Brigada de primeros auxilios	Semestral	Formato de inspección de Botiquín de primeros auxilios	
Inspección de Extintores	Responsable SST / Brigada de control de incendios	Semestral	Formato de inspección de extintores	
Inspección de Orden y Aseo	Responsable SST / COPASST	Semestral	Formato de Inspección de Orden y aseo	
inspección Locativa	Responsable SST / COPASST	Semestral	Formato de inspección Locativa	

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

Diseñar estrategias para la provisión del Talento Humano, en la CMB, en los empleos que por diversas situaciones administrativas se encuentren vacantes durante el año 2022. Estas estrategias comprenden la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción, temporales y de carrera administrativa a través del mérito, el uso de la lista de elegibles y la provisión transitoria conforme a la normatividad existente.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 38 de 61	Revisión 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar el Plan Anual de Vacantes	Primer Trimestre
Hacer entrega del Plan anual de Vacantes a la CNSC	Cuando se Requiera
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Trimestral

A la fecha se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Vacantes, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.


De igual forma se habilito el Botón web del concurso en la página institucional con el fin de que nuestros usuarios puedan participar, este botón remite a los interesados a la página de la CNSC.



Los objetivos del plan se han ido cumplimiento durante la vigencia, igualmente, la evaluación del cumplimiento del mismo se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

4. PLAN ANUAL DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO

El propósito del presente plan es establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad, siendo uno de los instrumentos más importantes en la administración y gerencia del talento humano con el que se podrá alinear la planeación estratégica del recurso humano y la planeación institucional.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 39 de 61	Revisión 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar el Plan de previsión del talento humano	Primer Trimestre
Implementar los Planes definidos en los objetivos	Segundo Trimestre
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Cuarto Trimestre

A 31 de marzo de 2022, se ha dado cumplimiento al Plan de previsión, el cual fue actualizado y aprobado para la vigencia mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.


Así mismo, la evaluación del cumplimiento se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

- **ACTIVIDAD N°7 “Cumplir con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto”**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO A 30 MARZO DE 2022

La Ejecución de los gastos acumulados del 01 enero a 30 marzo del 2022, corresponde a 40,35% es decir la suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$1.861.531.911) MCTE, presentando el siguiente comportamiento por grupos: Gastos de Personal (22,51%) que corresponde al valor de (\$1.038.496.447), y Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios (1,03%) con un valor de (\$47.827.554) y Transferencias Corrientes (0%) y Disminución de pasivos (16.81%) que corresponde la valor de (\$775.207.910).

Revisado el indicador se encuentra en un 40,35%, con corte a 30 de marzo del 2022, quedando un (59,65%) para ejecutar un valor de (\$2.750.801.308) es de tener en cuenta que la entidad presenta un déficit presupuestal de recursos para cumplir con los gastos del personal de planta en la vigencia 2022, como son gastos de nómina, contribuciones inherentes a la nómina, prima de servicios de Diciembre, prima de navidad, intereses a las cesantías, aportes a los fondos de cesantías privados y públicos, las vacaciones, la prima

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 40 de 61	Revisión 1


vacacional y la bonificación por recreación de los funcionarios de planta que al 2022 tienen dos periodos cumplidos y acumulados.

Concepto	Valor Ejecutado	% Ejecutado
Gastos de personal	\$ 1.038.496.447	22,51
Adquisición de bienes y servicios	\$ 47.827.554	1,03
Transferencias corrientes	0	0
Disminución de pasivos	\$ 775.207.910	16,81
Total Gastos	\$1.861.531.911	40,35%

El Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022, se ha iniciado su ejecución con la realización de los procesos de mínima cuantía No. **SGR-001-2022**, **SGR-002-2022** Y **SGR-003-2022**, detallados así:

SGR-001-2022
<p>OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE HOSTING, RENOVACIÓN DE LICENCIAS CORREOS INSTITUCIONALES, ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA".</p> <p>VALOR ESTIMADO CON EL PAA: \$19.700.000</p> <p>VALOR OFERTADO Y CONTRATADO: \$17.640.000</p> <p>FECHA ADJUDICACION: 08 DE FEBRERO DE 2022</p> <p>LINK DEL PROCESO SECOP 2: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17327838&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> <p>ACTA DE INICIO: 09 DE FEBRERO DE 2022</p> <p>CONTRATISTA: GRUPO VECTOR S.A.S.</p> <p>NIT: 900.020.684-8</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL: CHRISTIAN MAURICIO REBELLO ROMERO</p> <p>TELEFONO: 3112380199</p> <p>CORREO ELECTRONICO: grupovector@gmail.com</p>

SGR-002-2022
<p>OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA."</p> <p>VALOR ESTIMADO CON EL PAA: \$4.900.000</p> <p>VALOR OFERTADO Y CONTRATADO: \$2.929.000</p>

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 41 de 61	Revisión 1

FECHA ADJUDICACION: **10 DE FEBRERO DE 2022**
 LINK DEL PROCESO SECOP 2:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17380869&isFromPublicArea=True&isModal=False>
 ACTA DE INICIO: **14 DE FEBRERO DE 2022**
 CONTRATISTA: **HISESA S.A.S.**
 NIT: **900.960.281-6**
 REPRESENTANTE LEGAL: **CAROLINA SERRANO NEIRA**
 TELEFONO: **3044597660**
 CORREO ELECTRONICO: **ventas@hisesa.com**

SGR-003-2022


OBJETO DEL CONTRATO: **“ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.”**
 VALOR ESTIMADO CON EL PAA: **\$25.000.000**
 VALOR OFERTADO Y CONTRATADO: **\$24.236.990**
 FECHA ADJUDICACION: **24 DE FEBRERO DE 2022**
 LINK DEL PROCESO SECOP 2:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17534759&isFromPublicArea=True&isModal=False>
 ACTA DE INICIO: **24 DE FEBRERO DE 2022**
 CONTRATISTA: **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**
 NIT: **860.002.184-6**
 REPRESENTANTE LEGAL: **MIGUEL EDUARDO VILLAMIZAR AGUIRRE R.L. APODERADO**
 TELEFONO: **3364677 - 3422576**
 CORREO ELECTRONICO: **cias.colpatriagt@axacolpatria.co**

Teniendo en cuenta los procesos antes mencionados, el valor ofertado y contratado es por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$45.236.990) MCTE, con un porcentaje del 22.5% del total del PAA.

Es de anotar que a la fecha no se han efectuado pagos por concepto de cuentas de cobro de los contratos mencionados.

- ACTIVIDAD N°8 “Dar cumplimiento al Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017”**

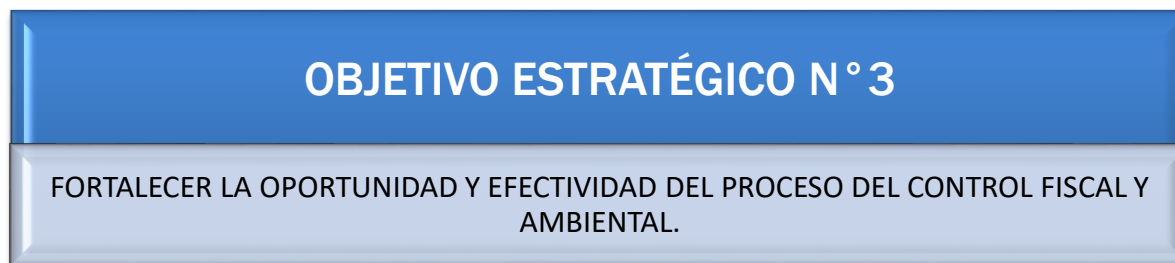
A continuación, se mencionan las actividades a realizar durante toda la vigencia 2022 y las actividades realizadas en el primer trimestre de la misma vigencia:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001
	INFORMES		Página 42 de 61 Revisión 1

ÍTEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
1	Socializar a los funcionarios de la entidad el Programa de Gestión Documental mediante correo electrónico	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ
2	Realizar seguimiento al Programa de Gestión Documental.	Junio y diciembre de 2022	
3	Elaborar y realizar los ajustes, modificaciones y cambios sugeridos a las TRD y presentarlas nuevamente al Consejo Departamental de Archivos de Santander, para su revisión, visto bueno y convalidación.	Cuarto Trimestre 2022	
4	Realizar seguimiento semestral a los Archivos de Gestión sobre cumplimiento de las normas archivísticas	Junio y diciembre de 2022	
5	Gestionar la asignación de espacio para el Archivo Central	Segundo Trimestre de 2022	
6	1 capacitación para los responsables del manejo de los archivos de gestión sobre la ley general de archivos	Primer - segundo trimestre de 2022	
7	Socializar a los funcionarios de la entidad el Programa de documentos vitales o esenciales mediante el correo institucional	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 43 de 61	Revisión 1
8	Socializar a los funcionarios de la entidad el Programa de documentos especiales mediante el correo institucional	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ	
9	Realizar seguimiento semestral para verificar el cumplimiento y Aplicación del Sistema Integrado de Conservación de Documentos – SIC.	Junio y diciembre de 2022		

1.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3




Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico “**FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL**” a 31 de marzo del presente año, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N°1 “Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor.”**

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 44 de 61	Revisión 1


- ✓ Se consolidó la rendición mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control (SIA OBSERVA) de los meses de diciembre de 2021, enero, febrero y marzo de 2022, donde las evidencias se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
- ✓ Se verificó el descargue de los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta de los Sujetos y Puntos de Control (SIA CONTRALORIAS). Los informes y archivos electrónicos se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
- ✓ En enero de 2022 (plazo máximo para rendir la cuenta), se consolidó y rindió los formatos e informes en el aplicativo SIREL del cuarto trimestre de la vigencia 2021, los cuales se encuentran en los archivos electrónicos de los equipos de rendición de cuentas. A 31 de marzo de 2022 los funcionarios encargados y responsables, se encuentran rindiendo los formatos e informes en el aplicativo SIREL, el cual tiene como plazo hasta el 18 de abril de 2022.
- ✓ Se generaron tres (3) informes mensuales de deuda pública para la CGR. Los archivos electrónicos se encuentran en el correo electrónico de rendición de cuentas.
- ✓ A la fecha se está consolidando la información para la realización del informe macro de las finanzas del municipio de Bucaramanga, con un avance del 20%. Este informe será remitido al Concejo de Bucaramanga en el segundo trimestre del año en curso.
- ✓ El día 04 de febrero del presente año, se realizó una (1) capacitación a los sujetos y puntos de control de la CMB en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas del SIA Contralorías y SIA Observa, el día 18 de marzo de 2021.
- ✓ El día 14 de febrero del año en curso, se capacitó a los integrantes del grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas electrónicas de rendición de cuentas.
- **ACTIVIDAD N°2 “Ejercer la vigilancia y control fiscal y ambiental de forma oportuna, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios.”**

En atención a la expedición del Decreto 403 de 2020, con el cual se fortalece el Control Fiscal en Colombia, se expidió la Resolución 0220 de 2020, por medio de la cual se implementa y adapta la guía de auditoría territorial -GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI en la Contraloría municipal de Bucaramanga.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 45 de 61	Revisión 1

Que mediante la Resolución 000170 del 16 de diciembre de 2020, se aprueba el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2022 para la vigencia 2021, donde se establecieron treinta y cuatro (34) sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, así:


PVCFT 2022 - VIGENCIA 2021		
No.	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	LINEA
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
2	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
3	METROLINEA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
4	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
5	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
6	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
7	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
8	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
9	I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
10	I.E. TECNICO JORGE ARDILA DUARTE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
11	I.E. ORIENTE MIRAFLORES	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
12	CURADURIA URBANA 1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
13	CURADURIA URBANA 2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
14	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
15	I.E. DAMASO ZAPATA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
16	I.E. DE SANTANDER	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
17	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
18	I.E. TECNICO NACIONAL DE COMERCIO	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 46 de 61	Revisión 1

19	I.E. GRABRIELA MISTRAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
20	I.E. AURELIANO MARTINEZ MUTIS	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
21	I.E. SAN JOSE DE LA SALLE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
22	I.E. BICENTENARIO	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
23	I.E. JOSE CELESTINO MUTIS	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
24	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO IMCUT	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
25	PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
26	CAJA DE PREVISION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
27	I.E. CAFÉ MADRID (CORPORACION MINUTO DE DIOS)	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
28	I.E. LICEO PATRIA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
29	I.E. LA JUVENTUD	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
30	I.E. MAIPORE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
31	I.E. ACADEMIA SANTA MARIA GORETTI	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
32	I.E. POLITECNICO	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
33	I.E. CLUB UNION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
34	ESTADOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento al Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2022, vigencia 2021, a 31 de marzo del presente año, se iniciaron ocho (8) auditorías financieras y de gestión de las siguientes entidades:

1. Alcaldía de Bucaramanga
2. Acueducto de Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP
3. Metrolínea S.A.
4. Dirección de Tránsito de Bucaramanga
5. Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU
6. Empresa de Aseo de Bucaramanga
7. Bomberos de Bucaramanga

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 47 de 61	Revisión 1

8. Concejo Municipal de Bucaramanga

Auditorías que a la fecha se encuentran en la fase de ejecución, motivo por el cual aún no hay ninguna culminada, y por lo tanto no existe informe definitivo.

Igualmente, se tramitaron ocho quejas que se encuentran en trámite y que fueron vinculadas al proceso auditor y dos quejas archivadas por trámite directo.

- **ACTIVIDAD N°3 “Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.”**

A 31 de marzo del presente año, se encuentran en ejecución ocho (8) auditorías financieras y de gestión correspondientes al PVCFT 2022, en lo que corresponde al papel de trabajo para conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno se ha diligenciado lo de planeación de las auditorías mencionadas está pendiente diligenciar lo que corresponde a la fase de ejecución.

- **ACTIVIDAD N°4 “Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.”**


Las estrategias contempladas para el cumplimiento de la presente actividad, se encuentran programas para el tercer trimestre del presente año.

- **ACTIVIDAD N°5 “Capacitar a las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga”**

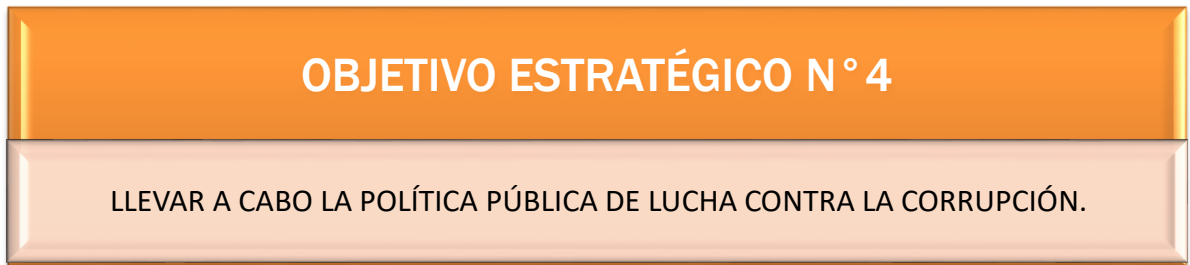
La presente estrategia está programada para el segundo trimestre del presente año.

- **ACTIVIDAD N°6 “Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 045 del 22 de marzo de 2022 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga.”**

En cumplimiento de la presente actividad, los ejecutores de la misma realizaron una (1) mesa de trabajo para la revisión, alcance, y para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 48 de 61	Revisión 1

1.1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4



Para la ejecución del presente objetivo “LLEVAR A CABO LA POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN” a 31 de marzo del presente año, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N°1 “Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento al plan anticorrupción_”**

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 para el primer trimestre de 2022 cumplió con la elaboración y aprobación de los planes de acción, plan anticorrupción y mapa de riesgo vigencia 2022, los cuales fueron publicados en la página web y divulgados a los correos electrónicos de los grupos de valor de la entidad en el mes de enero. Igualmente se consolidó la información de cada dependencia generando el informe de avance correspondiente para el primer trimestre.

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes.html>

La Contraloría Municipal de Bucaramanga invita a la ciudadanía en general a participar en la construcción de los planes 2022, las propuestas deben ser enviadas antes del 28 de Enero de 2022.



**PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022**




PLAN DE ACCIÓN 2022



MAPA DE RIESGOS 2022


Envía tus aportes al Correo Electrónico
asesorplaneacion@contraloriabga.gov.co




	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 49 de 61	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N° 2 “Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga”**

Para el desarrollo de la presente acción, la **oficina Asesora jurídica** en los temas legales, procesales y constitucionales desarrolló durante el primer trimestre de la presente vigencia, las siguientes actuaciones:

- ✓ Se proyectaron nueve (09) Resoluciones frente a temas varios como cambio de horario de la entidad por semana santa, resolución de encargos por vacancia definitiva, modificación de horario del chat página web de la entidad, Fondo de Bienestar y resolución PQRS.
- ✓ Se revisaron, treinta y dos (32) resoluciones de temas como: comisiones de viaje, conformación Comité de Convivencia, devolución de recursos al municipio, nombramientos de personal, designación de encargos, aceptación de renunciaciones, plan anual de adquisiciones, traslados de presupuestos de rentas y gastos de la entidad, procesos de contratación adelantados por la entidad, interrupción de vacaciones de funcionarios, autorización de vacaciones.
- ✓ Se apoyó a la Secretaría General de la Contraloría en la proyección de actos administrativos y oficios.
- ✓ Se realizó el cargue en la plataforma del SIREL del formato F23, que corresponde a las controversias judiciales que defiende la oficina Asesora Jurídica.
- ✓ Se indexaron los procesos judiciales a corte 31 de marzo de 2022.
- ✓ Se dio respuesta a dos (02) Acciones de Tutela.
- ✓ Se dio respuesta a seis (06) Derechos de Petición
- ✓ Se proyectaron ocho (08) autos que avocan conocimiento en los procesos de responsabilidad fiscal 3469, 3425, 3355, 3353, 3352, 3349, 2021-003, 2021-001.
- ✓ Se resolvieron ocho (08) procesos en grado de consulta en los procesos de responsabilidad fiscal 3469, 3425, 3355, 3353, 3352, 3349, 2021-003, 2021-001.
- ✓ Se proyectó un (01) auto que resuelve solicitud de nulidad dentro del proceso verbal de responsabilidad fiscal No 2021-005.
- ✓ Se asistió a una (01) audiencia de conciliación en la Procuraduría General de la Nación.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 50 de 61	Revisión 1

✓ Se tramitaron diversos oficios a entidades como, Fiscalía General de la Nación Juzgados Penales, Universidades y Función Pública.

- **ACTIVIDAD N°3 “Realizar oportunamente los Comités de Conciliación”**

En cumplimiento de la presente actividad, la oficina jurídica, realizó durante el primer trimestre de la presente vigencia, dos (02) Comités de Conciliación, de los cuales uno fue en aras de tomar decisión frente a posible demanda respecto del cobro de intereses al municipio de Bucaramanga y otro fijando parámetros o lineamientos del comité de conciliación de la entidad.

- **ACTIVIDAD N°4 “Hacer seguimiento al cumplimiento del plan estratégico, plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2022 enmarcados en el código de integridad adoptado por la CMB.”**


Para el cumplimiento de las presentes acciones, la asesora de planeación consolidó, verificó y evaluó, las actividades realizadas por cada responsable del proceso, en la ejecución del plan estratégico institucional, plan de acción e indicadores del primer trimestre del año en curso,

- **ACTIVIDAD N°5 “Realizar el seguimiento y evaluación al mapa de riesgo y plan anticorrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.”**

Los funcionarios de la oficina de Control Interno dan cumplimiento a la presente acción con el seguimiento, evaluación y control al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos, tal y como lo evidencia, los informes de Auditorías Internas basadas en riesgos, en la cual se revisa lo señalado en cada dependencia. <https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-reportes/auditor%C3%ADas-internas-2021.html>

- **ACTIVIDAD N°6 “Fortalecer la rendición de cuentas a los grupos de valor, del cumplimiento de la misión institucional”**

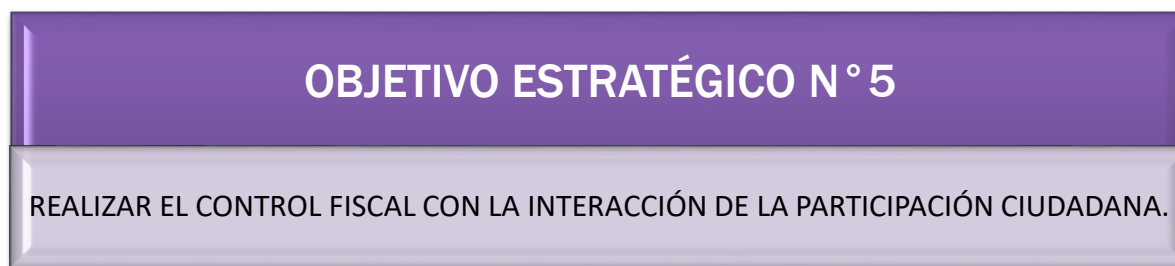
La presente actividad está programada para los meses de junio y diciembre, con el fin de mostrar a la ciudadanía la gestión realizada durante el semestre de la vigencia.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 51 de 61	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°7 “Realizar seguimiento y evaluación al decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga”**

En la ejecución de la presente acción, todos los jefes del proceso trabajaron en la actualización del manual de procedimientos con forme a la normatividad vigente. También se realizó la revisión a los autodiagnósticos presentados por las oficinas responsables, donde se realizó plan de mejoramiento a las debilidades para una mejora continua.

1.1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5




La Oficina de Contraloría Auxiliar para la Participación ciudadana, con el fin de lograr el cumplimiento del objetivo estratégico No. 5: “**REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” a 31 de marzo de 2022, ejecutó las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N°1 “Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales”**

La Oficina de Participación Ciudadana en el primer trimestre de la presente vigencia, realizó el día sábado 5 de marzo, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, capacitación donde se abordaron los siguientes temas:

- ✚ Control fiscal, social y ambiental, dictada por el Doctor Leydi Tatiana Rengifo Lenguerke, Profesional Universitario de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✚ Veeduría ciudadana, a cargo del Doctor Oscar Leonardo Ruiz Hernández, Profesional de Apoyo de la Personería de Bucaramanga.


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 52 de 61	Revisión 1

Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial, dirigida a un grupo de veedores, Ediles, Presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de 98 ciudadanos.



En la jornada de capacitación se socializo a través de plegables, el tema de veedurías ciudadanas.



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 53 de 61	Revisión 1


- **ACTIVIDAD N°2 “Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022”**

De acuerdo a la planeación estratégica realizada en el primer mes de la presente vigencia, las dos (2) actividades de Rendición de Cuentas, se encuentran programadas para desarrollarse en junio y diciembre de la presente anualidad, teniendo en cuenta que se va a mostrar a la ciudadanía la gestión realizada en el primer semestre (junio) y de toda la vigencia (diciembre)

- **ESTRATEGIA N°3 “Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad”**

El día sábado 5 de marzo del presente año, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, se llevó a cabo el Primer Encuentro Ciudadano, donde se convocaron a grupo de veedores, Ediles, Presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de 98 ciudadanos.



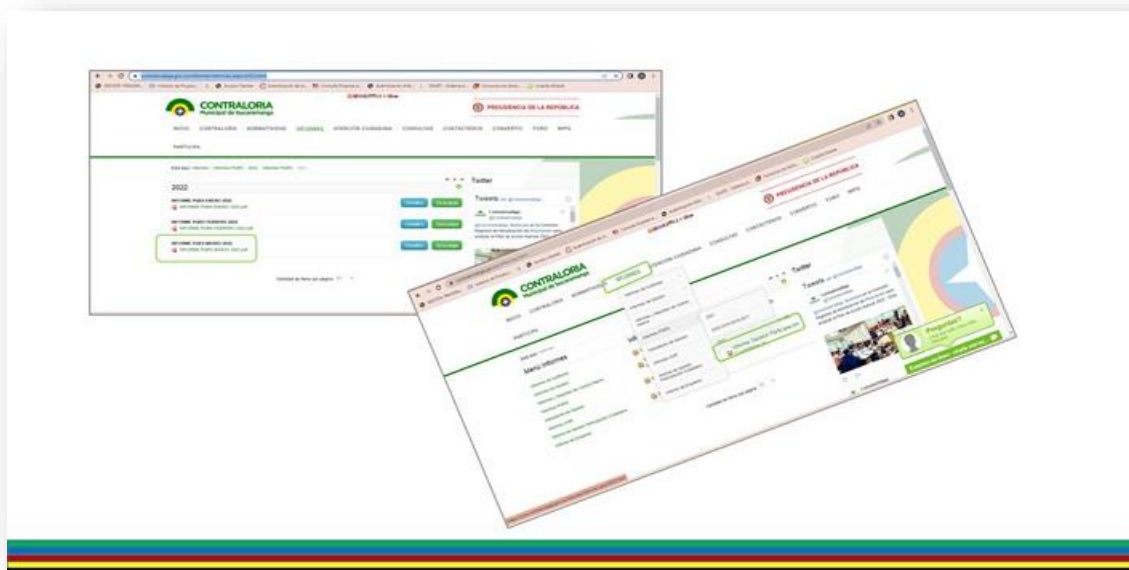
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 54 de 61	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°4 “Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.”**


Con corte a 31 de marzo de 2022, la Contraloría Municipal de Bucaramanga recibió 58 requerimientos ciudadanos, los cuales la Oficina de Participación Ciudadana, realizó su radicación y asignación a las dependencias competentes a través del sistema SIA-ATC, el cual se encuentra debidamente actualizado.

Así mismo, semanalmente se genera un informe que involucra todas las dependencias, en el que se recalca los requerimientos próximos a vencer, este mismo es enviado a los correos institucionales de los funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga. Igualmente, cada mes la oficina de Participación ciudadana publica en la página web un informe con las PQRS recibidas y tramitadas por la entidad. Lo anterior, con el fin de que la comunidad tenga conocimiento del estado de los requerimientos recibidos y gestionados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs/2022.html>



Con corte a 31 de marzo de 2022, la Oficina de Participación Ciudadana recibió 58 requerimientos ciudadanos, los cuales fueron radicados en el módulo de atención ciudadana SIA-ATC, y fueron asignados a cada una de las dependencias competentes dentro de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, donde se discriminan a continuación.


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 55 de 61	Revisión 1

 REPORTE ESTADÍSTICO DE SOLICITUDES AGRUPADAS POR ESTADO Y POR DEPENDENCIA		
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENTRE: 01/01/2022 y 31/03/2022		
Dependencia	Nro. Solicitudes	Estado
Control Interno	1	Archivo Trámite Directo
	1	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Jurídica	1	Archivo Trámite Directo
	1	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Participación Ciudadana	4	Archivo Trámite Directo
	23	Archivo por Traslado Entidad Externa
	27	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Secretaría General	1	En Trámite
	13	Archivo Trámite Directo
	14	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Subcontraloría	4	Archivo Trámite Directo
	4	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Vigilancia Fiscal y Ambiental	1	En Análisis
	8	En Trámite
	2	Archivo Trámite Directo
	11	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Total	58	Nro. de Solicitudes Atendidas por la entidad
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS ANTES DE 01/01/2022 CON GESTIÓN ENTRE : 01/01/2022 y		
Dependencias	Nro. Solicitudes	Estado
Vigilancia Fiscal y Ambiental	2	En Trámite
	2	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Total	2	Nro. de Solicitudes Atendidas por la entidad

La oficina de participación ciudadana procedió a trasladar a otras entidades 23 requerimientos, en cumplimiento al Artículo 21 de la ley 1755 del 2015.

Discriminados de la siguiente manera.

ENTIDAD	No PQRS TRASLADADAS
Alcaldía de Bucaramanga	6
Personería y Alcaldía de Bucaramanga	2
Tránsito y Alcaldía de Bucaramanga	1
Personería	3
Procuraduría Provincial	2
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1
Metrolínea	1
Gobernación de Santander	2
EMAB	1
Concejo	1
Contraloría General de la República	3
Total	23

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 56 de 61	Revisión 1

Adicionalmente la Oficina de Participación Ciudadana, con corte a 31 de marzo de 2022, ha realizado 13 seguimientos a los Derechos de Petición de los ciudadanos que compulsan copias a este Órgano de control y que tienen que ver con un posible daño fiscal, para coadyuvar a que se den las respuestas por parte de las Entidades competentes en los términos de Ley.


- **ACTIVIDAD N°5 “Aplicar el Acuerdo 045 de 2013 del Concejo de Bucaramanga.”**

En cumplimiento al Acuerdo N°045 de 2013 del Concejo de Bucaramanga, mediante un video, remitido a través de correo electrónico a los todos los rectores de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, y publicación en la página web de la entidad, se sensibilizó, promovió y divulgó a la comunidad estudiantil la participación en la elección de los contralores escolares de la presente vigencia.

https://www.youtube.com/watch?v=EEz0x_fI3Yc&t=7s




Así mismo, la Contralora Municipal de Bucaramanga en compañía de la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana (e) y su equipo de trabajo, realizaron visitas a 36 de las 47 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, es decir, el 77% de estas, donde se promocionó y sensibilizó acerca de la misión, funciones y roles del Contralor Escolar, así como la importancia del ejercicio de elección de contralor escolar al interior de las instituciones educativas.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 57 de 61	Revisión 1




El día viernes 18 de marzo de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el evento de Posesión de Contralores Escolares, en el auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se contó con la presencia de la Doctora Viviana Marcela Blanco Morales, Contralora Municipal de Bucaramanga, Dr. Juan Carlos Cárdenas Rey, Alcalde de Bucaramanga, Doctora Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación Municipal y el Doctor Daniel Guillermo Arenas, Personero de Bucaramanga, Así mismo la asistencia de 61 contralores escolares (colegios públicos y privados) con sus respectivos acompañantes.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 58 de 61	Revisión 1



Durante el evento de posesión de Contralores Escolares, se hizo entrega del respectivo diploma y un plegable con información correspondiente al Acuerdo 045 del 06 de diciembre de 2013, “Por medio del cual se crean las Contralorías Escolares de Bucaramanga, para las instituciones educativas oficiales del Municipio”



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 59 de 61	Revisión 1


✓ LISTADO CONTRALORES ESCOLARES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO CONTRALORES
LA JUVENTUD	DANA YARLENIS GARCIA PEDRAZA
RAFAEL GARCÍA HERREROS	VALENTINA PAEZ LEIVA
SAN FRANCISCO DE ASÍS	JHOAN SEBASTIAN MORENO CEPEDA
ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	MIGUEL ANGEL LIZARAZO PUENTES
JORGE ARDILA DUARTE	JUAN CAMILO SEQUEA LLANO
PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	LESLY ZARAY VALENTINA HERNANDEZ MANTILLA
SANTA MARIA GORETTI	LAURA SOFIA GARNICA GOMEZ
TECNOLÓGICO DÁMASO ZAPATA	YICETH MELISA MONSALVE CRISTANCHO
MAIPORÉ	JEIDY NICOL GRANDAS BARRAGÁN
CLUB UNIÓN	ZHARICK DAYANNA ROA BARON
SALESIANO ELOY VALENZUELA	JHOIMER STEVEN SEPULVEDA GUERRERO
DE SANTANDER	DANIELA HERRERA CAICEDO
CAFÉ MADRID	JAIDER DAVID GRATERON VALBUENA
JORGE ELIECER GAITÁN	LEIDY VANESSA OLARTE PULIDO
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	STEPHANY MARTINEZ ALMEIDA
LOS COLORADOS	JUAN DAVID MARTINEZ
SAN JOSÉ DE LA SALLE	JUAN JOSÉ GUERRA MAYORGA
PROVENZA	VALERY LUCIA GARCIA MORENO
SANTO ÁNGEL	DANIELA SANDRITH MORANTES ZARAZA
CAMPO HERMOSO	NICOLE DAYANA SÁNCHEZ NORIEGA
AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	JUAN ESTEBAN MORENO VELANDIA
COMUNEROS	DANI YOANA AMAYA GALVIS
INEM	DANIEL SANTIAGO MELO BARRERA
POLITÉCNICO	ZHARICK JOHANNA CUADROS PRADA
MEDALLA MILAGROSA	DAVID ENRIQUE GUEVARA ARROYO
RURAL VIJAGUAL	EDMAR CAMILO ARENIS PABON
FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER	YISLEY ELIANA MENDEZ
PROMOCIÓN SOCIAL	ANGELI MICHELL CORREA VELA
RURAL BOSCONIA	MIGUEL DANIEL PEDRAZA GOMEZ
CENTRO EDUCATIVO LA MALAÑA	FRANCISCO JAVIER CARVAJAL SUBERO
LAS AMERICAS	SARA NICOL BUENO VERA
NACIONAL DE COMERCIO	MARIA FERNANDA DURAN JAIMES
JOSE CELESTINO MUTIS	DUWIER RODOLFO MATEUS VARGAS
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	SHIRLEY DAYANNA PABON POVEDA
LICEO PATRIA	ANA SOFIA ZAPATA ORDUZ
ORIENTE MIRAFLORES	GINA LIZETH RODRIGUEZ BARROS

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 60 de 61	Revisión 1
CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	JOHAN SEBASTIAN CASTRO HERRERA			
GUSTAVO COTE URIBE	JUAN CAMILO PEREZ HERNANDEZ			
BICENTENARIO	JEFREY NERCONIN NIÑO GIRALDO			
VILLAS DE SAN IGNACIO	LORENIS SEPULVEDA ACEVEDO			
GABRIELA MISTRAL	MARIA PAULA ACEVEDO MARIN			
CAMACHO CARREÑO	ORIANNY ALEJANDRA RODRIGUEZ MEDINA			
LA LIBERTAD				
FATIMA	SHANAIA ISABELLA MARTINEZ SOTO			
PILAR	ANDRES SANTIAGO ROSAS DIAZ			

- **ACTIVIDAD N°6 “Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades realizadas por la entidad, y los requerimientos ciudadanos tramitados a través del aplicativo SIA ATC.”**
- ✓ El día sábado 5 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, se llevó a cabo el 1er Encuentro Ciudadano y capacitación a veedores, ediles, líderes sociales, integrantes de JAC y ciudadanía en general, donde se obtuvo el diligenciamiento de **46 encuestas** de satisfacción.
- ✓ El día viernes 18 de marzo de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el evento de Posesión de Contralores Escolares, el cual se llevó a cabo en auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se obtuvo el diligenciamiento de **106 encuestas** de satisfacción, para un total de **152 encuestas**.

La oficina de Contraloría Auxiliar para la participación ciudadana realizó la respectiva tabulación de las encuestas y generó informes con el propósito de tomar acciones de mejora que permitan mejorar los procesos de rendición de cuentas, encuentros ciudadanos y contralores escolares.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 61 de 61	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N° 7 “Generar alianzas estratégicas con la academia y las organizaciones de estudios, investigación y equipos especializados de veedores ciudadanos.”**

A 31 de marzo del presente año, se ha realizado análisis de las posibles entidades con las que se puedan realizar las alianzas estratégicas.



VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralor Municipal de Bucaramanga

Consolidó y revisó: Luz Marina Rueda Delgado.- Asesora de Planeación 